



COMUNICADO N° 02

LLAMADO 02/2026

CONAFINAFISA

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 02/2026 | FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)

COMUNICADO N°02

11/06/2026

CONSULTAS

Pregunta 5)

Se solicita confirmar si una solución modular que cumpla íntegramente las superficies y dimensiones mínimas definidas en el presente pliego será considerada técnicamente admisible aun cuando las superficies resultantes sean inferiores a la normativa para viviendas habitacionales nacionales.

Respuesta 5)

La solución debe cumplir con todos los requisitos exigidos en pliegos y recaudos técnicos.

Pregunta 6)

En relación con los depósitos de agua que debemos cotizar; ¿El precio ofertado es solamente por el suministro y entrega en el lugar contratado? ¿O debemos incluir además la colocación de los mismos?

Respuesta 6)

Precio por suministro y entrega en el lugar.